



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**REF.: CANCELA, A PETICIÓN DEL INTERESADO,
INSCRIPCIÓN N° 29 DEL REGISTRO ESPECIAL DE
ENTIDADES INFORMANTES DE INVERSIONES Y
RENTAS S.A.**

SANTIAGO, 21 NOV 2014

RESOLUCIÓN EXENTA N°

295

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 3° letra g) del D.L N° 3.538 de 1980 del Ministerio de Hacienda, el artículo 7° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 364 de 5 de mayo de 2014.

CONSIDERANDO:

1. Que, **INVERSIONES Y RENTAS S.A.**, con fecha 8 de agosto de 2014, solicitó su cancelación voluntaria de la inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes, a cargo de esta Superintendencia, solicitud que fue complementada por presentaciones de fechas 16 de septiembre y 8 de octubre del presente año.

2. Que, la solicitud de cancelación se fundamenta en que **INVERSIONES Y RENTAS S.A.**, ha dejado de cumplir con la condición o realizar las actividades en cuya virtud la ley la somete a la fiscalización de esta Superintendencia y a la obligación de estar inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes, según se acordó en junta extraordinaria de accionistas de 5 de agosto de 2014 y en declaración jurada del directorio de la sociedad, de 7 de octubre de 2014.

RESUELVO:

Cancelése, a petición del interesado, la inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 29 de 9 de mayo de 2010, correspondiente a **INVERSIONES Y RENTAS S.A.**

Anótese, comuníquese y archívese.


CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 2617 4000
Fax: (56-2) 2617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl